



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1892 de 2024

S/C

Comisión de
Legislación del Trabajo
y Seguridad Social

AUTORIDADES DE COPSA

UNIÓN DE TRABAJADORES AZUCAREROS DE ARTIGAS (UTAA)

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 15 de agosto de 2024

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Ernesto Gabriel Otero Agüero.

Miembros: Señora Representante María Eugenia Roselló, y señores Representantes Mauro Daveri, Rodney Franco Tuchman, Daniel Gerhard, Pedro Jisdonian y Martín Sodano.

Invitados: Por Copsa, Cr. Javier Cardoso (gerente general) y Dr. Jorge García.
Por la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), Nicolás Barros y Francisco de Mora, y por el PIT-CNT, Mariana Piriz (secretaria del interior).

Secretario: Señor Francisco J. Ortiz.

=====

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social da la bienvenida al contador Javier Cardoso, gerente general de Copsa, y al doctor Jorge García.

Les llegaron los insumos por lo que saben cuál es la situación por la que les hemos solicitado que vinieran. Agradecemos su comparecencia.

Pueden comenzar a hablar y exponer tranquilamente.

Adelante.

SEÑOR CARDOSO.- Agradecemos la invitación que nos han cursado, que nos permite darles una perspectiva de la situación de la empresa y, básicamente, del sector de transporte suburbano, que nos ha llevado a la situación que hoy nos tiene acá: el planteo de descuelgue salarial.

Copsa representa el 45% del transporte suburbano, o sea, la conexión de Montevideo con Canelones. Desde hace años este sector viene padeciendo una serie de problemas, originados por el hecho de que el regulador no ha tomado las medidas a lo largo del tiempo para corregir problemas derivados de la disminución en el número de pasajeros. Eso no se ha visto reflejado en la tarifa ni se han creado subsidios y no se han tomado medidas para actualizar la paramétrica. Se toman a destiempo medidas de ajustes tarifarios, que ocasionan un desfase financiero en las obligaciones con los ajustes salariales. Todo esto ha llevado a que presentáramos al Ministerio, tanto de parte de la empresa como de la Cámara de empresas de transporte suburbano, informes de la situación y de cuáles serían las soluciones que, a nuestro entender, se debían aplicar. Eso llevó a que en un momento, para laudar el tema, dado que teníamos versiones diferentes, las empresas, que respaldábamos con datos, y el Ministerio, quedáramos en que el Ministerio iba a pedir un informe a un consultor privado, que iba a ser laudatorio. Ese informe se le encomendó al economista Gonzalo Márquez sobre finales del año 2021 y está terminado.

Primero, se presentaron entregas previas sobre fines de 2022 y 2023. Sin embargo, como quizás los resultados no eran los que se esperaban, no se han dado a conocer, pese a que el compromiso que habíamos celebrado era que, obtenido un informe, se les proporcionaba a empresas y trabajadores. En consecuencia, esto nos ha llevado a que en el caso de Copsa hayamos hecho un pedido al Ministerio mediante la Ley de Acceso a la Información Pública, para que nos lo proporcione, y por otro lado también al BID. Estamos a la espera de que nos lo entreguen.

Todas las empresas que prestan servicios suburbanos, por salir a la calle y recorrer 1 kilómetro, pierden plata, y esta pérdida de dinero viene desde hace años. ¿Por qué se queja Copsa? Porque es la más grande. Representa a casi el 50%; el 45%. Entonces, la mitad de las pérdidas las tenemos nosotros. Eso, por un lado.

Por otro lado, el sector suburbano está compuesto por cuatro empresas urbanas que tienen una realidad distinta: se les asegura un ingreso por cada kilómetro que hacen; entonces, no tienen problemas financieros ni económicos. Entre estas empresas estamos aquellas que somos plenamente suburbanas y que no tenemos otra unidad de negocios de donde obtener los recursos para cubrir las pérdidas del sector suburbano. Eso ha llevado a que en algunas oportunidades no podamos cumplir con nuestras obligaciones y, antes que eso, a que nos tuviéramos que acoger a la figura del concurso, a la Ley de Reorganización Empresarial, para poder subsistir. Durante estos años hemos tratado de mantener las fuentes de trabajo al costo que fuera y la prestación del servicio al usuario por sobre todas las cosas, reduciendo la empresa; nosotros, en el año 2013, 2014 teníamos 1.100 empleados; hoy no llegamos a 900. Eliminamos sectores; eliminamos funcionarios. O sea: trabajábamos al mínimo posible de empleados para tratar de que la

pérdida fuera la menor posible. En este contexto, en esta ida y vuelta de reuniones, en algunas oportunidades un economista del Ministerio de Transporte ha llegado a reconocer que en el año 2021 la pérdida del sector fue de \$ 8,99 por kilómetro. Para que tengan una idea, el sector recorre unos 50 millones de kilómetros; o sea, estamos hablando de que en el año el sector perdió más de \$ 400 millones; año 2021. Al no corregirse los factores, esa pérdida se ha ido incrementando, porque la cantidad de usuarios del sistema ha disminuido. A efectos informativos quiero decir que en el año 2012 se produjo el pico de pasajeros transportados por el sector: 75 millones. Cerramos el 2023 en el entorno de 45 millones de usuarios. Además de ese ida y vuelta que mencionaba, y de los reconocimientos explícitos que ha habido del Ministerio de Transporte sobre cuál es la situación, quiero mencionar que se ha tejido la versión de que la única empresa que tiene problemas es Copsa y que padece un tema de gestión. No; ese es simplemente un relato. Los datos avalan lo que digo. No tengo problema de gestión porque recaudamos más que el promedio. Yo tengo los datos del STM -que es donde están nucleadas todas las empresas; tengo los del sector- y los datos de Copsa indican que yo recaudo algún peso por encima de la media. Entonces, quiere decir que los demás recaudan menos que yo; punto uno. Punto dos: mis costos no son mayores a los del resto, porque la cantidad de personal que tengo es menor, y el personal es más del 60% del costo de la paramétrica. Más del 60% de la estructura de costos lo representa el personal. A veces se deja deslizar por distintas autoridades del Ministerio de Transporte que hay un problema de gestión. Cuando participamos en reuniones con autoridades del Ministerio, ninguna me pudo demostrar un problema de gestión, porque nosotros avalamos nuestros dichos con números y no con versiones.

Aclarado este tema, quiero decir que en las últimas reuniones que tuvimos en el Ministerio de Trabajo con el Poder Ejecutivo nos plantearon la posibilidad del descuelgue salarial ante la comunicación del Ministerio de Transporte de que en el mediano plazo no iba a adoptar ninguna medida para corregir los problemas del sector. Este planteo de proceder al descuelgue salarial se da en el marco de que no hay medidas, o sea, de que no hay posibilidad de aumentar la tarifa ni de racionalizar, es decir, de adecuar la oferta a la demanda, porque la demanda cayó más del 40% -si pasamos de 70 y pico de millones a 45 millones y seguimos haciendo la misma fórmula de cálculo, hay un problema-, en el marco de que no hay subsidios para el sector suburbano -bueno, el capítulo de subsidios es uno que quiero mencionar, independientemente-. Entonces, recogimos el planteo del Poder Ejecutivo y le planteamos una fórmula a los trabajadores que representa, más o menos, la afectación del 15% de la masa salarial. No es algo de lo que estemos convencidos de hacer, porque consideramos que se está rompiendo la cadena por el eslabón más débil, por el nexo con el usuario. Nos debemos al usuario. El trabajador, el conductor es el que está al frente; es casi un trabajo independiente. No está bueno que suceda. No está bueno que algo por lo cual trabajaron durante muchos años, que era la equiparación salarial con el sector urbano de Montevideo, que implica a igual tarea igual remuneración, sufra un rezago, se dé marcha atrás y haya una diferenciación. Entonces, nosotros consideramos que ese camino, si bien estamos dispuestos a transitarlo, no es el acorde, no es el más adecuado. No debería ser el trabajador el que tuviera que resignar su salario para que las empresas mantengan su viabilidad, cuando sabemos -todos saben- que sí hay subsidios para otros sectores.

En el mes de abril tuvimos una reunión con el ministro por la búsqueda de soluciones para el sector suburbano. Asistimos en representación de la Cámara de transporte suburbano. Se nos afirmó contundentemente que no había subsidios. Sin embargo, en esa misma reunión tomamos conocimiento de que el Ministerio de Transporte había firmado un acuerdo con la Intendencia de Montevideo para transferir \$ 360 millones de pesos adicionales, este año, 2024, a los ya 1.200 millones existentes,

para cubrir el subsidio a estudiantes, ya sea de instituciones públicas, privadas o de universitarios. Ese número, de 360 millones -son US\$ 9 millones-, lleva a que en la distribución de los subsidios a estudiantes se le asignen a Montevideo \$ 1.600 millones anuales; 218 se le asignan al transporte interdepartamental y suburbano, y 245 millones a las intendencias del interior que prestan los servicios, ya sea vía camionetas o lo que fuera, o empresas urbanas departamentales.

Entonces, ¿qué tenemos? Sobre 2.000 millones asignados, 400 millones y fracción se destinan al interior. O sea, es un 24%. Yo no manejo muchos datos estadísticos, pero hay algo que sí me llama la atención. Tengo entendido que la mitad de la población reside en Montevideo y que la otra mitad reside en el resto del país, en el interior profundo, en ciudades departamentales. Entonces, ¿cómo es posible que el 76% de los subsidios a estudiantes se destinen a Montevideo? Ojo que esto no es nada contra la política que aplica Montevideo en su transporte, que me parece perfecta porque de esa forma se asegura a las empresas la cobertura de los costos. O sea, *“hacés los costos y los tenés cubiertos. ¿De dónde salen los recursos? No me interesa”*. Lo que sí digo es que aquel que me niega las opciones de solución -en este momento y pasados cuatro años de las actuales autoridades puedo decir que me niegan posibilidades de solución porque durante ese tiempo no han aportado una sola idea para solucionar la problemática del sector- sí se esfuerza y sí gestiona recursos para un sector que no es de su competencia. Cabe señalar que el sector urbano no es de competencia del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Básicamente, quería hacer esta pequeña introducción. Sugiero que haga uso de la palabra el doctor García porque es el especialista en Derecho Laboral y nuestro asesor en la materia.

SEÑOR GARCÍA.- Les agradecemos la convocatoria y la posibilidad de que la empresa pueda dar su versión sobre la situación.

Antes que nada, debemos destacar la madurez de nuestro sindicato y la responsabilidad con la cual maneja todas estas cuestiones. Digo esto porque otros sindicatos podrían tomar medidas de otro tipo, echar mano de otras cuestiones, algo que en definitiva terminaría perjudicando a la población.

Básicamente, el contador Cardoso expresó con claridad toda la situación. Simplemente, quiero destacar que hace un mes y medio mantuvimos una reunión cuatripartita en el Ministerio de Trabajo en la que participaron el Ministerio de Transporte y Obras Públicas -representado por su director nacional-, los delegados del Poder Ejecutivo, el sindicato y la empresa. Hay que destacar que en esa instancia nosotros manifestamos que entendíamos que el tema del descuelgue no era la solución. Además de entender eso, consideramos que la piola se está rompiendo por el lado más fino. ¿Por qué decimos esto? Porque como manifestó el contador Cardoso hay un informe realizado y terminado por un economista contratado por el BID a pedido del Ministerio de Transporte y Obras Públicas. Entendemos que el informe es objetivo y sabemos que fue pedido por las autoridades, por el regulador del sector. Sin embargo, aún no lo hemos visto.

Entonces, tal como hemos destacado en esa reunión cuatripartita, nos podemos sentar a negociar, y de hecho presentamos una propuesta a los trabajadores, de descuelgue, pero entendemos que antes de que se proceda al descuelgue se debería mostrar ese informe, ya que en él se evalúa la situación, no solo de Copsa, sino la del sector. Si ese informe establece que evidentemente hay déficit en lo que es la paramétrica, no se debería realizar el descuelgue; se debería corregir la cuestión de fondo. Justamente, es lo que decía recién: hay que corregir la paramétrica y no pretender solucionar el tema retaceando el salario de los trabajadores, ya que desde 2008

generaron la equiparación con el sector urbano. Me parece que no sería el camino correcto.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD.- Agradecemos a la delegación las explicaciones. Hay temas que se nos escapan, más allá de que hayan intentado simplificar.

Mi consulta tiene que ver con los diferentes trayectos que hace la empresa. ¿Estos \$ 8 deficitarios por kilómetro son para el servicio suburbano que se desplaza por Canelones? ¿Se repite la línea azul hacia el este? Quiero saber si todos los sectores padecen del mismo déficit por kilómetro y el rol que juegan las encomiendas, es decir, si juega como un diferencial o no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer dos preguntas que están relacionadas con la propuesta de descuelgue. Lo que nos dijeron los trabajadores es que está planteado de aquí a un año. En ese sentido, ¿ustedes pueden tener la certeza de que en ese año puede haber algún tipo de cambio y que además de que los resultados sean beneficiosos para la empresa y den garantías a los trabajadores ese esfuerzo va a tener una cuestión de beneficio para no perder fuentes de trabajo, etcétera?

Por otro lado, tengo una pregunta sobre el informe que hizo el contador Márquez; ustedes fueron claros, pero lo voy a repreguntar. A ese informe no tuvieron acceso y, lógicamente, no tuvieron nada que ver con su pedido. Digo esto porque a mí, por lo menos, no me había quedado claro cuando vinieron los trabajadores que el informe del contador Márquez no lo tuviese la empresa. Esto va enraizado con la otra cuestión. Conocer los números es lo que da mayor transparencia para ambas partes: los trabajadores y la empresa. Lo planteo para comprender la medida y su alcance.

Les voy a agradecer que puedan extenderse en eso.

SEÑOR CARDOSO.- Voy a arrancar por el final.

La solicitud del informe al economista Gonzalo Márquez parte del Ministerio de Transporte dado que previamente, cuando asumen las autoridades en 2020, le acerco al director nacional de Transporte un informe propio sobre el sector y sobre ciertas ideas; eso fue en abril de 2020. Posteriormente, Copsa encarga a la firma CPA Ferrere la elaboración de un informe sobre los números de la empresa y se entrega en setiembre de 2020. Luego, la Cámara -Cestrame- encarga a CPA Ferrere la elaboración de un informe del sector -¡del sector!- que se presenta ante las autoridades del Ministerio -si mal no recuerdo, eso fue en julio o agosto de 2021, con la presencia del ministro y de las autoridades-, que quedan en hacer una devolución. En esa ocasión expone el economista Oddone por CPA Ferrere y quedan en hacer una devolución; eso no sucede. Quiero aclarar que uno hace una devolución cuando tiene objeciones respecto de los datos vertidos.

Posteriormente, en una reunión cuatripartita celebrada en el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Transporte -corría el año 2021- se compromete a contratar a un consultor para elaborar un informe sobre la famosa estructura paramétrica y para verificar la situación, algo que sería laudatorio y definitorio de la diferenciación que teníamos en cuanto al manejo de la información. Eso por un lado. O sea, nosotros no lo pedimos, surgió de mutuo acuerdo y, cuando estuviera, existía el compromiso de presentarlo a las empresas y a los trabajadores, porque iba a ser laudatorio.

Ha pasado el tiempo. Sabemos que hubo entregas. Es más: se trabajó sobre datos de 2019 en primera instancia. Después se pidió -como estaba la pandemia- que se trabajara con datos de 2022. Sabemos que está entregado. ¡Está entregado! ¡No hay vuelta! Si no se quiere dar, desconocemos los motivos.

Nosotros no tenemos ningún problema en brindar todos los datos. Es más: el sindicato nuestro designó a unos contadores para que visualizaran los datos de la empresa. Yo me he reunido con ellos y ya les he dado información; quedaron en pedirme más. O sea, nosotros no tenemos ningún problema en brindar nuestros datos porque son un reflejo de los datos del sector. Creo haber aclarado este punto.

En cuanto a por qué un año, nosotros consideramos que cuando hay voluntad de resolver las situaciones y uno es ejecutivo, un año es un tiempo más que suficiente para resolver los problemas. ¡Más que suficiente! Por lo menos en la actividad privada eso acontece así. Yo, cuando tengo un problema, lo resuelvo en forma urgente. Entonces, siendo tan clara la situación, consideramos que no era lógico llevar este perjuicio económico a los trabajadores durante un lapso mayor al año. Por eso fijamos el período de un año. En la vida no hay certezas, para nada, pero consideramos que si hay voluntad, se puede resolver cualquier problema. Si no hay voluntad, podemos estar diez o veinte años y seguimos igual.

Con relación a las dos primeras preguntas, en cuanto a los promedios de pérdida, yo mencioné esos \$ 8,99 en 2021. Eso fue lo que citó en una reunión un economista del Ministerio de Transporte; mis números son distintos; mis números son distintos.

Tomo eso como ejemplo; tomo la base, y eso está sobre la media. ¿Qué quiere decir eso de la media? Que tomo la recaudación anual de todas las empresas del sector, divido entre los kilómetros anuales. En ese momento, creo que daba una recaudación por kilómetro, que es nuestra unidad de medida, del entorno de \$ 62 o \$ 63. Después están los costos porque todas las empresas presentamos balances anuales al Ministerio, independientemente de la información mensual. En la información mensual, presentamos la recaudación, kilómetros realizados y rubros más relevantes. Entonces, el Ministerio tiene información para sacar nuestros costos. En ese momento, nuestros costos, según el economista informante, estaban por encima de los \$ 70. Había una diferencia de \$ 9. Puede ser que en una línea pierda \$ 20 o \$ 30 y en otra gane \$ 5 o \$ 10. Es una media.

Por otro lado, las empresas suburbanas no prestan servicio de encomienda; esas son las líneas interdepartamentales que tienen coches con bodega. Nuestros coches no tienen bodega. Capaz que tenemos algún servicio directo a Santa Lucía y, en ese caso, va un coche con características interdepartamentales que tiene bodega, pero no se usa. Los servicios suburbanos son muy similares a los urbanos y no explotan el servicio de encomienda.

SEÑOR GARCÍA.- El diputado había planteado la situación de Línea Este. Hay que aclarar que en nuestra empresa el 90% corresponde al sector suburbano. Entonces, si bien la realidad del sector interdepartamental es diferente a la del suburbano, en nuestra empresa, prácticamente, no incide porque justamente de la unidad de negocio solamente es el 10%.

Para finalizar, nosotros concordamos con que acá lo mejor para todas las partes es transparentar los números y que todos tengamos claro cuál es la situación. Me parece que la mejor manera de transparentar los números es que se exhiba ese informe del economista Márquez que, reiteramos, fue a pedido del propio regulador, abonado incluso por el banco internacional.

SEÑOR CARDOSO.- Quiero hacer una acotación con relación a la Línea Este y al tema del descuelgue.

En el sector interdepartamental, consideramos que la tarifa es la adecuada y no tiene observaciones. En consecuencia, nuestro planteo de descuelgue es pura y exclusivamente para aquellos funcionarios que desempeñan tareas en el suburbano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ha sido clara la exposición, y las preguntas que se han hecho han sido evacuadas.

Después que se retiren, vamos a resolver cómo podemos colaborar desde la Comisión para que esto llegue a buen puerto porque la situación de Copsa compromete a millones de pasajeros a lo largo y ancho del país.

Muchas gracias.

(Se retiran de sala autoridades de Copsa)

(Ingresa a sala una delegación de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas)

—La Comisión de Legislación del Trabajo tiene el gusto de recibir a una delegación de la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA), integrada por los señores Nicolás Barros y Francisco de Mora, y a la señora Mariana Piriz, secretaria del interior del PIT-CNT.

SEÑOR BARROS.- Soy directivo de UTAA y cortador de caña del norte del país. Los trabajadores estamos pasando una situación bastante incómoda. Con Francisco, estuvimos en los Consejos de Salarios y nos sentimos defraudados porque se juntaron el gobierno y los patrones y no laudaron nuestro convenio.

En estos últimos meses, venimos investigando sobre la productividad de la caña de azúcar. Por contarles algo, el proyecto sucroalcoholero, que es sustentado por todo el pueblo uruguayo, contaba con 10.000 hectáreas, y se producían 50.000 toneladas de azúcar. Hoy, no llegan a las 7.000 hectáreas y sacan 58.000 toneladas de azúcar. Esa es su productividad: más cantidad de surcos por hectáreas, más cantidad de kilos por hectárea y mayor rendimiento de azúcar por surco de caña.

Si bien estamos felices porque puede llegar a ser sustentable y es algo que está dando riqueza, a los trabajadores lo único que nos da es sufrimiento. ¿Por qué? Porque antes cortábamos cañas cuyo peso sumado era de 800 kilos, 1.000 kilos o 1.200 kilos como máximo, y los trabajadores podían lograr el destajo y llevar un buen jornal para la casa. Hoy, esos surcos de caña pesan más de 1.500 kilos y hasta más de 2.000 kilos. Eso significa un gran sacrificio para que el trabajador pueda cumplir con la jornada laboral. Antes, en un día, el trabajador sacaba una lucha o, inclusive, después del mediodía, pero hoy pasa tres días para ello. Esa cantidad de kilos es desgastante para el trabajador y no recompensa el trabajo que estamos haciendo. Hay variedades nuevas de caña; hay nuevas técnicas de cultivo, y todo esto cambia las condiciones laborales de los trabajadores. Las cañas son mucho más pesadas y están enredadas. Todo eso afecta la economía de nuestra familia.

Los trabajadores de la caña de azúcar tenemos acordado, por convenio, llevar el 70% de lo generado durante la semana. Sin embargo, la zafra pasada, que fue récord, llevamos \$ 5.000 por semana, lo que no nos daba ni para sustentar la olla. Muchas veces, ni siquiera generábamos esos \$ 5.000. ¿Qué hacían los patrones? Nos daban plata que ya teníamos generada de nuestra liquidación, y al final de zafra, terminamos prácticamente sin liquidación. Es una situación horrible la que se está viviendo por parte de los trabajadores. Todavía se dan el lujo de mecanizar nuestro trabajo, y nos quitan el 37% de la sacada de caña. Hoy en día, hay un tractor que saca la caña, y está ocupando mano de obra. Hay desocupación en el territorio, como todos ustedes saben. Hay desocupación en el departamento de Artigas, y nosotros, como organización sindical, no podemos permitir que los gringos se estén llevando la plata de todo el pueblo uruguayo porque Bella Unión es una cuna de oro. Hay 5 o 6 que se están enriqueciendo. Como todos ustedes saben, la zafra pasada les dejó US\$ 11 millones a los productores, pero esa plata no se la ve en la sociedad. Los trabajadores seguimos radicados en los asentamientos. Cada vez más, se agudizan los problemas en la familia. Hay compañeros

que están totalmente desamparados, y todos tenemos necesidades. Por eso, hoy estamos acá, denunciando lo que está pasando en Bella Unión.

Lo que se creó en Bella Unión fue una cuna de ricos. A nosotros nos querían dar \$ 3 de enero a julio. El gobierno había dado un 4,4% por IPC, y nos daban un 5%, 6 décimas más, lo que da \$ 3. De julio a diciembre, nos daban \$ 11 por tonelada. Yo quiero que ustedes entiendan que un trabajador corta más o menos 3 toneladas, y el que corta más ronda las 5 toneladas. Así que se iba a trabajar por \$ 9 más o por \$ 33 más por día; ni un litro de leche compra con eso.

Mientras tanto, ellos sacan más de lo que pide el proyecto sucroalcoholero, que son 6.200 kilos de azúcar por hectárea. El año pasado, terminaron obteniendo 8.500 kilos promedio porque la zafra se fue muy larga. No muelen menos de 9.000 kilos de azúcar por hectárea, y los productores grandes, que son los que realmente defienden sus intereses -porque son los grandes quienes están complicando-, muelen 12.000 kilos de azúcar por hectárea.

Como trabajadores, venimos a denunciar que la plata de nuestro pueblo, de todos nosotros, está siendo mal usada.

Nosotros nos enteramos por Álvaro Lorenzo, gerente general de ALUR, que los patrones negociaron el convenio pasado por 6 años por el índice medio de salario para que, justamente, sea volcado a los trabajadores, pero se quedaron con el 4% de cada uno de los trabajadores durante dos zafas.

Entonces, lo que nosotros reclamábamos fue reconocido en este convenio, pero lo que quedó para atrás... Ya sé que no nos van a devolver la plata con la que se quedaron, que era para nosotros, para los trabajadores, pero, al menos, ponela. Este año nos daban un 8%; al menos, poné ese 12% en lo que es nuestro salario.

Nosotros estuvimos ahí enfrente con un cartel reivindicativo, reclamando un 30%. Ese porcentaje no fue calculado por mí o por ningún otro compañero, sino por la Federación Ancap y el Instituto Cuesta Duarte, del PIT-CNT. Ellos investigaron y, teniendo en cuenta las cosas que nosotros les decíamos, vieron que el 30% era algo por lo que se podía reclamar. Además, aparte de ese 30%, se estaban quedando con un 4% del índice medio de salarios. Todas esas cosas son las que indignan a los trabajadores, porque no puede ser que ellos se estén enriqueciendo cada vez más y que nosotros estemos cada vez más pobres, descaderados y sufridos. Es verdad que hay muchos trabajadores que cumplen con el destajo y se llevan un buen jornal, pero ¿a qué precio? Dejando la vida adentro de las chacras. Hay compañeros que pierden la posibilidad de estar con la familia porque meten horas, ya que es lo único que sabemos hacer. Entonces, como sindicato, tenemos que hacer que sienten cabeza. Por eso, les decimos a los compañeros: *"Ustedes, compañeros, sacan un buen jornal"* -que no es un gran jornal tampoco; solo sacan unos pesitos más de un trabajador rural- *"pero ¿a precio de qué? Después llegan a los 50 años, ¿y cómo están? Descaderados, con problemas de salud, con problemas con la familia"*. Inclusive, la mayoría de los compañeros pierden hasta la familia, porque cuando llegan a la casa, se duermen mientras están comiendo; esa es la realidad del trabajador cortador de caña.

SEÑOR DE MORA.- Vengo en representación de todos los trabajadores.

El compañero ya explicó extensamente la situación. Hay un montón de cosas para decir, y muchas veces, en el momento en que estamos hablando, se nos olvida algo. Pero todos tenemos en la mente lo que están pasando los trabajadores.

Yo, como trabajador, tuve la experiencia de estar al frente de la negociación y me fui muy dolido por lo que hicieron con nosotros, los trabajadores.

Realmente, los trabajadores vimos que cuando se juntan -como yo digo- las dos potencias, no tenemos fuerza; hablo del Estado y de la patronal.

Nosotros, los trabajadores, no apuntamos a que se dijera: *“Vamos a darle todo esto a los patrones, pero vamos a darle algo a los trabajadores”*.

Teníamos mucho nerviosismo porque representamos a 2.000 trabajadores de diferentes lugares, por lo que en media hora no podemos juntar a todos los trabajadores y decidir lo que tenemos que firmar o lo que queremos. Hicimos un grupo de WhatsApp con los delegados que representan a los trabajadores; hablamos de 40, 60 o 70 trabajadores por cada delegado. A pesar de la mala conexión de Internet, pudimos hacer el grupo igual, y todos los trabajadores estuvieron de acuerdo en que nosotros no firmáramos un convenio por la miseria que nos querían dar. Llegamos a un acuerdo con los trabajadores en que se podía firmar por un año. De esa forma, nosotros también ponemos la casa en orden, ya que tenemos problemas internos en nuestra sede sindical. Sin embargo, nada pasó; la patronal y el Estado no dieron nada a los trabajadores.

El compañero siempre destaca un punto -esta vez capaz que se olvidó- que es la productividad. Nosotros, desde que nos sentamos en la mesa de negociación, siempre pusimos como primer punto la productividad y la ganancia que se están llevando los patrones. La productividad para ellos es bien simple: *“Trabajás más, ganás más”*. Pero no es así, porque en el convenio dice que lo mínimo que tiene que sacar un cortador son 2 toneladas y media, y ellos nos imponían que si sacábamos 7 toneladas por día, nos pagaban 3 días fijos de lluvia. Sin embargo, en el convenio pasado, el compañero que estaba en la directiva se bajó los pantalones a favor de los patrones porque en un artículo se nos impuso que aquel compañero que faltara el día anterior o el día posterior al de lluvia no iba a cobrar las 8 horas, que es un derecho del trabajador, ya que en el Decreto N° 321 de 2009 se establece que se pueden suspender las tareas por razones no imputables al trabajador y cobrar las 8 horas, como es el caso de los días de lluvia.

¿De qué manera un trabajador va a sacar 7 toneladas? Las podrá sacar, pero la verdad es que se tiene que reventar 14 o 16 horas para ello; y las sacará un día, porque al otro no puede.

Otra de las cosas que estaba en nuestro convenio, y que se ganó gracias al trabajo de otros compañeros que estuvieron antes, que es nuestro, es el cobro del 5% de la totalidad del monto que se hace durante la zafra. ¿Qué hicieron ellos? Tuvieron la brillante idea de aumentar las toneladas durante toda la zafra e incrementar ese porcentaje a un 7%. Voy a explicarlo mejor. Querían que los cortadores sacaran más de 600 toneladas en la zafra para ganar un 7%; si obtenían de 500 a 600 toneladas, sacaban un 5%, y de ahí para abajo, un 3%. ¿Qué estamos diciendo con eso? Que más de 1.000 trabajadores iban a cobrar el 3%, porque nosotros, los trabajadores, sabemos bien que para llegar a sacar 500 toneladas tenemos que hacer muchas horas de trabajo. La verdad es que tenemos que reventarnos en la chacra para poder llegar a las 500 toneladas, y de ahí para arriba.

En realidad, eso es nuestro porque por más que cortemos solo 100 toneladas, nos pertenece el 5%.

Entonces, metimos presión -la verdad es que metimos presión- y pudimos hacerle entender a las negociadoras que eso era nuestro y que con ese cambio solo iban a beneficiar a un par de compañeros y no a la totalidad de la masa de los trabajadores.

Otra de las cosas que hay que tener en cuenta -aparte de lo que laudaron en el convenio- son las condiciones de trabajo, que también se dejaron afuera. Ellos incluyeron todo eso. Dijeron: *“Acá se laudó el convenio; tampoco tenemos que tratar de seguir negociando las condiciones de trabajo”*.

La verdad es que ellos usan estrategias, y así dividieron a todos los trabajadores. Desde el día que llegamos de acá, lo primero que hicieron fue salir a la prensa, y la prensa está también en contra de nosotros.

Ellos dijeron que nosotros habíamos firmado un convenio y que ya no había nada más para hacer. Sin embargo, nosotros teníamos un representante -que era el abogado Antonio Ramauro, de Unatra- y, como siempre dije, no creía que, por primera vez, nos hiciera firmar algo que fuera en contra de los trabajadores.

Allí dice, claramente, que el Poder Ejecutivo y la patronal están de acuerdo en firmar por esas pautas y que los trabajadores confirman que no están de acuerdo con ese trato.

Nosotros estuvimos 15 días en conflicto; hicimos un paro de actividad y logramos parar a más de 1.000 trabajadores de caña de azúcar. Si bien nosotros sabemos que antiguamente las medidas de los conflictos se tomaban de otra manera, y muchas veces las cosas se solucionaban rápido, sabemos que hoy tenemos la ley en contra.

De todos modos, nos pusimos enfrente de la fábrica, hicimos ese paro de actividad, cada tanto, y tuvimos problemas con la Policía. Entonces, pensando, tomamos la decisión de levantar el campamento, de ubicarnos en la Plaza de los Trabajadores, y seguir el conflicto.

Nosotros esperábamos que la materia prima se terminara, pero eso no pasó porque los trabajadores de los grupos chicos siguieron cortando.

Pero también vimos que pasaron 2 semanas sin que los grandes productores pusieran caña en el ingenio. Entonces, ¿dónde está la presión? Porque nosotros tenemos un contrato, y vos tenés que meterme toneladas todos los días. ¿Eso qué significa? Que la empresa madre también está en contra de los trabajadores.

Y, bueno, nos ganó la necesidad. La verdad es que los trabajadores nos tuvimos que ir a trabajar; debimos hacer un intermedio hasta las elecciones, que estamos programando, porque es algo que tenemos que hacer para poner la casa en orden. Luego, volveremos a pedirle a los patrones que nos abran la puerta de la negociación para seguir negociando lo que, realmente, los trabajadores merecemos.

SEÑORA PIRIZ.- Gracias por recibirnos.

Nosotros estamos transitando este proceso con los compañeros del sindicato de UTAA.

La situación que están atravesando, lamentablemente, no es novedosa, y el conflicto y las reivindicaciones que plantea el sindicato están enmarcados en la defensa del proyecto sucroalcoholero del norte de nuestro país, ya que sabemos que es la principal fuente de trabajo que tenemos en Bella Unión. Por lo tanto, si no reforzamos el carácter social que ha tenido históricamente este proyecto, estaremos propiciando la muerte y el arrase de la sociedad, del pueblo de Bella Unión, en su conjunto, porque el empleo que se genera a través de los cortadores de caña también favorece la circulación del comercio interno, que es lo que sustenta, en términos generales, el proceso en Bella Unión. Asimismo, el aumento de la productividad, como bien explicaban, por estas nuevas variantes de caña de azúcar queda concentrada en 20 familias que hoy son las que tienen la mayor ganancia de esta producción. Lo que entiende el sindicato -que nosotros apoyamos y por eso hoy estamos acá presentes- es que se debe reforzar el carácter social y redistribuir. Ellos lo han dicho en muchas oportunidades: no se trata de ir en contra de los productores, sino de que esa nueva variante, ese plus de productividad y ese aumento en las ganancias también se vea reflejado en el eslabón más débil de esta cadena productiva, que son los cortadores de caña.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE GERHARD.- Primero que nada, quiero dar la bienvenida a los compañeros trabajadores de la caña de azúcar, quienes hicieron un largo viaje para estar hoy acá.

Yo lo que les pediría es que en este relato nos pusieran la lupa en las instancias de negociación. Nosotros nos vimos a fines de junio, cuando tenían la carpa, y ustedes habían tenido dos instancias en el Ministerio; una primera, más exploratoria y, si no me equivoco, al día siguiente una instancia de negociación donde había cierto optimismo de conseguir el aumento inicial que ustedes buscaban, por el cual habían hecho también ese viaje con más compañeros. Después de eso la historia se me pierde un poco.

Estamos en conocimiento -también salió en la prensa- de este conflicto en el que iniciaron una importante movilización porque no obtuvieron lo que creían que se llevaban de esa instancia en la capital.

Por eso queremos que nos cuenten un poco más de esas instancias bipartitas y tripartitas y del estado actual de la situación, si se consideran en conflicto, en huelga o en preconflicto, porque capaz que allí es donde como Comisión más podríamos actuar.

Gracias, presidente.

SEÑOR REPRESENTANTE FRANCO TUCHMAN.- Saludo a la delegación; agradezco que hayan venido y me parece muy importante que estén acá.

Simplemente para complementar y para entender también cómo es la tarea del cortador de caña me gustaría que contaran el proceso de la caña y su tarea, para que uno se dé cuenta de qué se está pagando cuando se habla de \$ 9 o de \$ 7.

Nada más.

Muchas gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE JISDONIAN.- Doy la bienvenida a la delegación que, como decían los compañeros, hizo un largo viaje para poder estar en esta, que es la Comisión de Legislación del Trabajo, por lo cual nosotros vamos a centrarnos en lo que quizás tengamos la posibilidad real de incidir. Obviamente, luego de que ustedes se retiren vamos a hablar de su planteo, y es obvio que tendremos algún tipo de intercambio con los productores, que son, en definitiva, la contraparte que tienen ustedes en esta relación de trabajo.

Un poco en la línea de lo que planteaba el señor diputado Gerhard, me gustaría que quedara bien claro cuál es el reclamo de los trabajadores, si es un aumento de ese porcentaje de la producción o si es el salario y ustedes están proponiendo que haya un cambio.

Ustedes hablaban de un convenio; quiero saber si está vigente y si la idea de ustedes es cambiar el convenio.

Pregunto esto más que nada para centrarnos en los temas en los que quizás tengamos posibilidad de incidir y que quede claro cuál es el reclamo que están haciendo.

Gracias.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Primero que nada, quiero dar la bienvenida a la delegación.

Entendí parte del reclamo, que es la lucha por la recuperación salarial, en base a ese estudio que dio un 30%, al cual nunca se logró llegar y quedaron sumergidos en un 5%, que quieren mejorar y que se respete ese 5%. Creo que eso lo entendí relativamente bien.

Quiero hacer un par de preguntas puntuales por algo que me preocupa en particular.

Recién nos contaron que cuando plantearon los reclamos e hicieron la movilización tuvieron problemas con la Policía. Me gustaría saber cuál fue el motivo por el cual tuvieron problemas con la Policía, porque ustedes deberían tener todas las garantías para hacer los reclamos que sean pertinentes y manifestarse, sin ocupar el predio privado y cumpliendo la normativa. Quiero saber si se pasó algún límite o no, y asumirlo y nada más, lo que pudo haber pasado de los dos lados y pudo haberse dado alguna situación en particular.

Otra pregunta tiene que ver con el sistema mecanizado, que le vino a quitar mano de obra a los cortadores de caña. Cuando uno habla de sistema mecanizado, que lo que hace es atacar directamente el trabajo -porque la productividad de una máquina que corta caña y la de una persona son totalmente diferentes-, se pueden ver dos situaciones distintas. Por un lado, alguien podría decir: *"Ah, no, pero yo al cortador de caña lo transformo en un operario de máquina y lo hago salir de la precarización laboral"* y una cantidad de cosas más, pero la realidad es que esa salvada de una persona -acorde con la producción que saca una máquina comparada con la de personas- tiene un equivalente con el trabajo de cierta cantidad de personas. Por eso, ¿al trabajo de cuántas personas equivale una máquina? ¿A 10, a 20, a 100 cortadores de caña? ¿A cuántos cortadores de caña equivale cuando hablamos de eliminar parte de la precarización poniendo sistemas mecanizados? ¿Cuál es el riesgo laboral que se corre por este tipo de operaciones?

Por otro lado, ¿ustedes tienen conocimiento -ya que hay sistemas mecanizados funcionando- de lo que implica una inversión de esas, es decir de qué valor tiene una máquina de estas, qué consumo tiene y qué equivalente tiene con el jornal de un trabajador zafra al momento de cortar la caña, para hacer este tipo de comparación? Eso es algo que me gustaría saber.

También ustedes corren con una desventaja: al tener tan sumergidos los salarios trabajan en base a empeño, endeudados, o sea: *"No tengo para comer, le pido al patrón, le pido al patrón, y cuando voy a cobrar solo tengo para cobrar algo. Entonces, me tengo que matar para poder cobrar"*.

Fuera de esa realidad en la que están, me interesaría saber cuál es el promedio salarial que logran tener en la zafra haciendo dieciséis horas por día -o las horas que hagan por día- y el promedio salarial que logran fuera de zafra, porque hablamos por peso, por tonelada y está bárbaro para el momento de la negociación y de cómo se tiene que cotizar, pero cuando digo que la canasta básica para sobrevivir una familia tipo ronda los \$ 94.000 y el salario básico nacional ronda los \$ 22.000 también tengo que sacar las cuentas, y lo digo conociendo lo que es la parte de explotación zafra.

Me gustaría conocer cuáles son los promedios salariales reales que terminan teniendo hoy en día, con los que cuentan, el que puede ganar menos y el que puede ganar más, porque es un trabajo a destajo y no todos rendimos lo mismo físicamente. También tenés al que se mata laburando y al conformista que va a trabajar a medio ritmo o al que ya está desanimado y superado, porque hay una cantidad de situaciones que contemplar.

Por ahora esas son las preguntas que quiero formular.

SEÑOR PRESIDENTE.- A las inquietudes que se han expuesto sumo una porque me interesa conocer la situación contractual de las negociaciones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Creo que ahí, más allá de que ustedes están en un proceso de elección de cambio de mesa en el sindicato, está la posible salida y esperamos que sea en beneficio de los trabajadores.

SEÑOR BARROS.- Daniel preguntó en qué habían quedado las negociaciones.

Hicimos la manifestación con la amenaza de que prácticamente nos iban a laudar nuestro convenio por no haber llegado a acuerdo en la bipartita con los productores, porque una cosa que nosotros reclamábamos era que ALUR también participara en la negociación. Si nosotros somos parte de la cadena productiva ¿por qué ALUR no participa en la negociación de nuestro convenio? Cuando se firmó el convenio con Apcanu un artículo garantizaba que las riquezas fueran distribuidas en partes equitativas entre toda la cadena, pero a nosotros nos mandan con un hostil a negociar y no tenemos a nadie que pueda mediar.

Entonces, estamos atados a lo que ellos nos dan y si no nos laudan el convenio; es así nomás, clarito.

Tuvimos una reunión con el ministro, que vos habías conseguido, Daniel; el gerente general de ALUR tiene los datos de lo que se produce, de la plata que sale y todo, información que es pública y se la dijimos al ministro de Trabajo y al subsecretario, que quedaron en llamarlos y con esos datos iban a ver qué podía ser volcado hacia los trabajadores, que era todo lo que nosotros reclamábamos. Eso pasó, pero pasó por una llamada telefónica y ahí dijeron: *"Bueno, les vamos a dar una semana más. No vamos a laudar el convenio. Vamos a estudiar una semana más y les vamos a dar algo acorde a lo que podamos sacar de acá"*. Pasó esa semana, pasaron unos días más y nos llamaron para decirnos que iban a laudar el convenio. Ahí nos llamaron de Montevideo a Bella Unión y nos dijeron que había una nueva contrapropuesta, porque ese 5% que nos daban de enero a julio no era un 5%, porque no nos daban un 2,7% que eran los \$ 11 de los que les hablaba de julio. Nos daban un 2% nomás, que era un 1,3%.

Entonces, nosotros les dijimos que no, que eso no era viable para los trabajadores, porque las negociaciones ya habían pasado de la mano de los negociadores y las autoridades se iban a hacer cargo de negociar nuestro convenio, y nosotros quedamos convencidos de que las autoridades iban a fallar para el lado de la parte más débil de la cadena, ya que tenían todos esos documentos, pero esos documentos no fueron trasladados en un papel firmado por Álvaro Lorenzo, sino que fue una llamada telefónica diciendo: *"Che, mirá, están ganando tanto. Están sacando tanto. Se quedaron con once millones fulano y mengano"*. Como le decía al secretario: es todo un juego, ¿no? Es todo un juego político, porque acá las voluntades tenían que estar para solucionar los problemas de nosotros, de los trabajadores, de la sociedad.

Entonces, eso pasó. Nos tomaron el pelo, y ellos pensaron que nosotros, los trabajadores, íbamos a agarrar ese fierro caliente, y nosotros los trabajadores no tenemos por qué agarrar un fierro caliente. Como les dije: yo con \$ 19 más por día, ¿qué hago? Con \$ 33 más por día, ¿qué hago?. Eso no, y son las consecuencias que estamos pagando nosotros, los trabajadores, pero nosotros no nos vamos a vender al precio de la necesidad y fue lo que pasó, porque no fui yo ni Francisco quienes nos fuimos al paro, sino que fue una asamblea la que decidió ir al paro.

Con respecto a lo que preguntaba Rodney, el trabajo del cortador de caña empieza muy temprano; hay muchos compañeros que se van de madrugada: a las tres, otros a las cuatro. Francisco hablaba de las condiciones laborales; hace un par de años salían diez o quince ómnibus; hoy si hay cuatro, tirá cuetes. La mayoría de los compañeros, en moto o en bicicleta, se van para las chacras con las linternitas. Por lo general, a las cinco de la mañana se sale; se llega a las seis a la chacra con una cortadora, que es una planchuela parecida a un hacha, que tiene una hoja de acero. Con eso vos afilás y agarrás la caña, y dale palo nomás; palo y palo. Después de que volteás, moneás. Nosotros le decimos monear a hacer los montoncitos. Después despuntás con el facón. Se despunta, se le saca la impureza a la caña y luego con un palo moneamos, sacamos y engavillamos; surcos de 100, 200 metros. A veces tenemos suerte, pero a veces no se puede porque

hay un camino feo, y se hace surquito de 80 metros, pero son 40 metros que tenemos que hacer. Un trabajador promedio trabaja con 40 kilos. Yo, nomás, trabajo con 80 kilos. Me da la fuerza todavía. Pero es lo que yo te decía: yo saco 4 toneladas, pero ¿a qué precio, compañero? Hay variedades de caña. De 85 vos sacás bien 5 toneladas en 8 horas; eso lo puede hacer un trabajador idóneo de la caña de azúcar. Una gurí o una persona más mayor capaz que te saca 3 toneladas, pero de esas correntinas que trajeron no sacan ni una tonelada en la jornada, porque te lleva más de 8 horas solo abrir la lucha, que es lo que nosotros decimos cuando cerramos de a dos surcos para voltear, o tres, y no te da ni el tiempo de despuntar. Entonces, ese día no llevaste nada para tu casa, y llegás recansado, porque no es lo mismo voltear una caña de este grosor que voltear una finita así, aparte de la dureza que tiene. Entonces, al otro día hay que ir y sacar la caña, que son repesadas; son cañas de más de 3 metros y pico de largo. Tenés que sacar eso para fuera y ahí hiciste, ponele, si pesa 1.500 kilos, estamos hablando de una tonelada y media por surco. Hací la cuenta por \$ 546 que está ahora, cuánto te da la plata. Eso es lo que vos hiciste en dos días. Digo esto para que ustedes tengan más o menos una idea. Eso es lo que pasó el año pasado. Eso es lo que requiere sacar 5 toneladas en el lomo, muchas veces con lluvia o con barro. Los caminos no son como acá, que vos caminás. Y al otro día llegás a tu casa, te bañas, comés y querés dormir para el otro día levantarte para ir a laburar de vuelta. Esa es la vida del cortador; por 6 meses es así.

SEÑOR DE MORA.- Voy a hablar sobre los problemas con la Policía. Nosotros interrumpimos el camino de la entrada de caña al ingenio, pero lo hacíamos cada una hora, y a la vez muchos camioneros se aliaron a nosotros. Los camioneros se aliaron y no entraban tampoco. No es que nosotros parábamos los camiones, sino que los camioneros se unieron, desde el momento en que nosotros salimos del Ministerio de Trabajo, acá, y se llamó a los otros directores que estaban allá y se armó ese paro de actividad y los compañeros se pusieron, a la misma vez, adentro de la fábrica del sindicato del SOCA, y también para plantear el tema hacían asamblea, de mediadora. Eso también interrumpía la molienda. Fue por eso que, cada tanto, había denuncias de los productores, los cabecillas, y ahí, justamente, iba la Policía. Sin perjuicio de eso ninguno nosotros nos retiramos y, cada tanto, volvía de nuevo. A lo último se iba a poner una guardia policial del todo, y nosotros, entre todos los trabajadores, pensamos que no podíamos llegar a ese límite de tomar palo, vamos a decir. La mayoría de los trabajadores estaban más dispuestos a tomar palo y generar lo que nos pertenecía de una manera u otra, pero no fue así. Entonces, levantamos el campamento frente a la fábrica y nos fuimos hacia la plaza de los trabajadores. Eso fue más o menos lo que pasó con la Policía.

En cuanto al tema de la mecanización, si bien hay máquinas de cortar cañas -ya hace un lote de años-, entraban a lo último, cuando el cortador ya no podía más, y ya se veía que iba a quedar caña. Las máquinas entraban en un cierto período y ayudaban a la gente a terminar la zafra, vamos a decir. Pero hoy no son las máquinas de cortar caña las que nos están sacando el trabajo, sino un tractor con dos púas que va juntando toda la caña y la saca para afuera; lo que nosotros sacamos en el hombro lo saca para fuera. No es que corte, sino que saca la caña. Eso es un 37% de nuestro salario. Estamos hablando de tirar unos números más o menos. El corte vale \$ 200, la sacada vale \$ 200. Nosotros tenemos que cortar 500 metros; lo que te da \$ 1.000. Después de que está tirada la caña, vamos a decir, que son los 500 metros a 1.000 kilos son 5 toneladas, vos la sacás y te da \$ 1.000 también. ¿Cuál es la diferencia? Que para cortar 500 metros de esa variedad demorás dos días. Y por más esfuerzo que hagamos de piernas, brazos, lomo, de todo, sacamos en 3, 4 horas. Es un trabajo que nosotros hacemos bastante rápido. Sin embargo, con esa variedad, el corte es la dificultad que más tenemos, porque es una caña larguísima y, para completar, en el último tramo tiene un gancho, que es la

hoja, que se engancha uno con el otro y hay que cortarla. Aparte de eso, lo que está caído se empieza a enraizar y es doble el esfuerzo que se tiene que hacer para cinchar y tirarla para el otro lado. Además, antes se plantaban líneas a 1,20 metros, y ahora se plantan a 0,80; esa es otra de las implementaciones que están haciendo los productores para tener más ganancia. Imagínese cañas de 3 y 4 metros, 0,80, 0,80 -estamos hablando de 4 metros- todo tirado. Ya no cortamos tampoco las 5 líneas que nos pertenecen a nosotros. Ya estamos cortando 6 líneas porque, sí o sí, también tenemos que cortar el surco que es del vecino. El trabajo de corte de caña con esas variedades nuevas y la implementación de plantar a 0,80 ahora es totalmente cruel. Hoy capaz que está un poco mejor la caña, porque no hubo viento. Fue un mes y medio, nomás, de riego, pero se sabe que este año va a ser seco, que viene sequía y que va a volver a pasar lo que pasó el año pasado, que el 15 de diciembre nosotros estamos cortando caña.

En el convenio dice que hay que sacar 2 toneladas y media por día, si no, te pueden despedir por bajo rendimiento. Yo un día no daba más, porque hasta me afectaba la parte psicológica, porque llegaba y veía que cada vez mi liquidación se iba más para abajo. Como decía el compañero, el patrón aprovechó: *“¿Cuánto querés por el fin de semana?”*. Y las necesidades en la casa estaban: *“Sí, dame \$ 7.000, \$ 8.000”*, pero ¿cuánto generé durante la semana? Generé \$ 4.000 o \$ 5.000, y ahí se me iba yendo la liquidación. Él me iba dando plata y plata.

Un día llegué, ya la psicología me tenía mal, y le dije al encargado: *“¿No está en el convenio que si no rendís 2,5 toneladas por día me podés liquidar?”*. *“Sí”*. *“Bueno, ¿y qué estás esperando?”*. ¿Por qué? ¿Qué pasa? Porque precisan gente, porque están apurados, porque no puede quedar caña, pero al principio de la zafra se abusa la patronal. No cortás bien: ¡pa'fuera! Miran el documento en el que están las toneladas por ALUR: *“No, a vos no te tomo”*. Pero cuando ellos te necesitan, lamentablemente, hacen de tripa corazón para que vos te quedes, y así montones de cosas.

SEÑOR BARROS.- El tema que el compañero explicaba de por qué se llegó tan tarde a diciembre, ya que por lo general la zafra termina en octubre o los primeros días de noviembre -no pasa de eso-, es la productividad que ellos tienen, que es lo que nosotros reclamábamos también. Ellos, con un punto más de RIT -en vez de con 8 muelen con 9- ya pagan el trabajo de los cortadores, es decir, con ese kilo más de azúcar por surco. Entonces, esas cosas también indignan porque cuando empieza la zafra, en vez de empezar con 1.300 cortadores, capaz que empiezan 800. A la semana ya empiezan a poner más.

Hoy en día se viene trabajando bien desde el sindicato y por lo general entran en su totalidad los trabajadores en los fletes de corte. Pero ¿qué pasa? Esos trabajadores no cumplen con los destajos; te tienen a media lucha. ¿Por qué? Porque la caña todavía no está madura. Entonces, eso implica que después se atrasen.

Ahora están desesperados por cortar caña, más aún con las heladas, porque están en plena plenitud de azúcar. Entonces, esos puntitos de RIT son todos plusvalías que ellos van teniendo, es toda ganancia. Ellos, cuando empiezan la zafra lo hacen moliendo con 8, y la fábrica les pide 6.2; claro, ellos buscan su economía y está perfecto, pero que no jueguen con la necesidad de los trabajadores.

Quiero hablar del tema de la caña toda enredada y de la mecanización. ¿Por qué no ponen las máquinas en esas cañas enredadas? Porque no cortan, pero los trabajadores sí cortan. Todas esas cosas son las que indignan.

Nosotros no estamos en contra de la mecanización. Sabemos que un día va a ser necesaria la mecanización. Ojalá se plantaran 20.000 hectáreas de caña de azúcar y que

hubiese mecanización, que hubiesen mejores fuentes laborales para los trabajadores, pero que no nos saquen lo único que tenemos para hacer. Y no es solo Bella Unión: hay gente de Rivera, de Tacuarembó, de Argentina, de Brasil, etcétera; es una cosa de toda la región. En Gomensoro, en su totalidad deben ser cortadores de caña; hay muchos artiguenses, de Rivera, de todos lados. ALUR es algo de la región prácticamente. Entonces, nosotros no podemos permitir que cinco o seis se estén llevando el trabajo de varias familias. Ahora trajeron unos tractores nuevitos, immaculados, esos verdecitos brillosos, pero cuando empezaron con el tema de la mecanización era un tractor viejo con dos fierros soldados, y ahí 80 o 90 palos por día, que esa plata era para los trabajadores. Bueno, es por ahí.

Nosotros reclamamos que se quedaron con nuestro salario, ¡más nada que eso! Cuando además somos trabajadores rurales y ganamos miserias. Vos preguntabas: ¿Cuánto gana un cortador de caña? Me animo a decirte que más de \$ 20.000 por quincena no hace, y tiene que ser bueno golpeando caña. En la mano, ¿no? En la mano porque es impresionante los descuentos que tenemos. Más de \$ 20.000 en la mano no hacen por quincena. Estamos hablando de \$ 40.000 por mes, pero ¡hay que estar ocho horas cortando caña! ¡Hay que estar! Y hay que ir todos los días y sacar pa'fuera, y al otro día ir y voltear de vuelta, despuntar y sacar pa'fuera.

Y te dicen que hay trabajadores muy buenos que pueden hacer \$ 80.000 por quincena. No sé; yo nunca los vi. Debe haber. Yo he visto compañeros que cortan y que meten más de 10 horas por día y hacen \$ 40.000, pero depende de las variedades de las cañas. Si agarran la caña que dijimos, no sacan ni \$ 30.000 por quincena y tienen que trabajar 12 horas por día. Va por ahí.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Esa variedad de caña ya está ganando terreno? No es una cuestión para probar, sino que queda, por lo que vos decís.

SEÑOR BARROS.- Gracias por la pregunta porque es una cosa que tenía que decir.

Esas variedades hace más de seis años que se implementaron, pero ¿qué pasaba? Estaba la caña tucumana, que nosotros conocemos; después la 85, que es una cañita amarillita chiquita. Son cañas fáciles de trabajar. Entonces, empezaron a implementar estas variedades de cañas correntinas, pero ¿qué pasaba? Vos, en una quincena cortabas un tablón, por ejemplo, en un grupo grande. Entonces, vos trabajabas y cortabas tres tablones de esa caña, que es buena, y te ponían una de esas. Entonces, vos no veías la diferencia económica en tu bolsillo. Pero hoy en día esa variedad colmó. Ya hay más de un 70% u 80% solo de esa variedad. Entonces, vos empezás la zafra en esa variedad y terminás en esa variedad. Por eso nuestra economía se vio afectada, porque el rendimiento del trabajador y las condiciones laborales cambiaron. Nosotros reclamamos que si cambiaron las condiciones laborales, que esa plusvalía que está habiendo no sea solo para el patrón. Es un proyecto social; no solo hacen azúcar, sino alcohol, producen energía eléctrica, y de una manera u otra los trabajadores están sufriendo, no es que se están llevando la plata, vienen a la chacra y pasan sentados o andan ahí a la vuelta y se están llevando la plata, ¡vos tenés que meter compadre! Porque si vos no sacás la caña pa'fuera no te pagan, es la realidad, y esas cañas son imposibles. ¡Son imposibles! Entonces, nosotros, lo que reclamamos es eso, que se nos pague acorde a las ganancias que están teniendo y que no sea solo por el IPC, como se venía regulando. Además, a los patrones les mejoraron para que nos vuelquen a nosotros por el índice medio de salarios y se lo quedaron, nos dieron solo el IPC en el convenio pasado de estos últimos dos años. Va por ahí.

Desde la UTAA pedimos a la Asociación de Plantadores y a ALUR que se forme una comisión -una comisión investigadora, como le puse yo- para estudiar que ese 30%

pueda ser viable para los trabajadores porque el trabajador no rinde lo mismo con esas variedades de caña. A los patrones y al ingenio sí les rinde, pero a nosotros no, a nosotros nos está afectando eso. Queremos que eso también sea remunerado, aunque sea que haya un precio especial por esas variedades, pero queremos que el trabajador no tenga dificultades en el hogar, compañero, porque acá por lo que nosotros estamos peleando es por nuestras familias.

Yo, como cortador idóneo de caña de azúcar, quizás me vea afectado por el tema del sacrificio porque tengo que meter más para poder llegar al jornal o para poder cumplir con el destajo, pero ¿qué dejo para los compañeros que recién empiezan? ¿Qué dejo para los veteranos? Yo los invitaría a que fueran a ver a los veteranos sacar esas cañas largas. Ahí, van a decir: *“Aquellos gurises tenían razón en lo que estaban diciendo”*.

SEÑOR REPRESENTANTE SODANO.- Hay una pregunta que quedó medio perdida sobre la parte salarial. Ya nos dijeron el promedio del salario que sacan en zafra entre alguien que tiene buen rendimiento y otro.

Comparto también el tema de la inquietud. Yo soy mecánico naval y cuando salíamos embarcados en factoría nos pagaban por especies; cada especie tiene diferente precio cuando vamos a la parte, al destajo. El marinero va a la parte en un barco.

Acá se trata la caña de azúcar como una caña única, pero no trabajan con una especie única, una tiene más rendimiento que otra, y ponen todo en precio tonelada, pero no las horas de trabajo, la producción que lleva ni la producción que se saca a la misma hora. Eso fue lo que más o menos pude interpretar.

Hay una parte de la pregunta que no quedó contestada y es la siguiente. Fuera de la zafra, que por lo que escuché es de 6 meses, ¿la afectación es máxima, del 100%, para los cortadores de caña? ¿Quedan picos de algo? Pregunto esto porque quiero que quede constancia en la versión taquigráfica de cuál es la realidad que terminan teniendo en el año, porque si yo divido \$ 40.000 por quincena en 6 meses, saco un promedio de salario, pero si lo divido en un año, saco otro.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuando hablan de liquidación, ¿pueden especificar de qué se trata? Creo que quedó claro, pero está bueno que también conste en la versión taquigráfica.

SEÑOR BARROS.- Los trabajadores cortadores de caña somos en su totalidad peones rurales. Después de la zafra del corte, se vienen los riegos, algún corte de semilla; alguno se va pa'l monte, otro a cuidar vacas, para la ganadería.

Estamos hablando de \$ 26.000 o más por mes. Hace un par de años que tenemos el seguro especial, que ronda los \$ 15.000, \$ 20.000, pero es bastante complicado. No es que vos decís: *“Voy allí y consigo la changa”*, porque en la mayoría de los casos ese circulito está cerrado. Esa es otra cosa que reclamamos en nuestra plataforma porque si hay 7.000 hectáreas y ALUR da las condiciones para que haya un regador cada 15 hectáreas, no puede haber gente regando 40 hectáreas; que se cumpla con eso y que un regador riegue 15 o 20 hectáreas y no 40, como pasa hoy en día, porque en vez de trabajar 4 personas, trabajan 2. Esa es una realidad que pasa en Bella Unión y el pueblo uruguayo les da las condiciones a los productores.

Acá hay que acordarse que del bolsillo de ellos no ponen ni un peso; lo único que ponen es la firma porque ALUR les da pa'mover la tierra, pa'l gasoil, pa'la semilla, pa'regar, pa'todo. Después, al final de la zafra van a cobrar lo que sobra. No hay ningún negocio más seguro que la plantación de caña de azúcar en Uruguay. Los que plantan arroz, frutilla, papa o lo que sea vos jugás con las variaciones del mercado. Ellos te dan todo para vos plantar, para vos cuidar, todavía te pagan, porque hay algunos productores

a quienes les pagan un subsidio, y además, tienen un precio fijo: sacaste tantos kilos, es tanta plata que tenés. Eso es así de clarito.

En cuanto a la liquidación, a nosotros se nos paga un plus de un 5% de lo que generamos durante toda la zafra. Un trabajador normal anda entre los \$ 300.000 y \$ 400.000. Más de eso no hace. Aquel que mete un poco más de horas andará en los \$ 500.000 -más que eso no hace- en el período de 6 o 7 meses que dura la zafra. De eso te pagan un 5% como incentivo. Aparte, tenemos un plus que paga ALUR que hoy en día ronda los \$ 30 por tonelada. Ese plus fue conseguido porque ALUR participaba en la negociación entre UTAA y Apcanu. En una bipartita entre Apcanu y UTAA en la que no se llegaba a un acuerdo participó ALUR y se consiguió eso. No recuerdo bien, pero ponele que pedían \$ 250 la tonelada y los productores pagaban \$ 230. Esos \$ 20 que faltaban ALUR los volcó y todos felices a trabajar.

Hoy en día no contamos con eso. Si bien ALUR nos atiende muy bien, es todo de afuera de la ventana. Nos da la información que le pedimos y todo muy bien, pero no mete la mano en la olla, por decirlo de alguna manera, y si somos parte de la cadena productiva, necesitamos que ALUR interfiera. Si bien ALUR les da la plata a los productores para que nos paguen, ellos tienen que exigir como parte del gobierno, porque ALUR es estatal. Ellos deberían decir: *"No, esto es para los trabajadores y ustedes se lo tienen que dar. Ustedes no tienen por qué quedárselo"* y no salir públicamente a decir: *"Los trabajadores deberían ganar esto y lo otro"*. No, si vos sos el que mandás, andá y exigiles; si sos vos el que les estás comprando la materia prima, sos vos el que les estás dando los recursos para que cosechen, planten y salgan adelante con este proyecto. Lo que le pertenece al trabajador dáselo al trabajador.

Queríamos pedirles si pueden hacer llegar al Ministerio de Trabajo estas quejas que recibieron hoy para que realmente se nos abran las puertas de la negociación y no nos tomen el pelo.

Álvaro Lorenzo -capaz que ustedes lo conocen- tiene toda la información. Está públicamente dicho que ese 12% nos pertenece y que nos querían dar un 5%. Los estudios los tenemos también de FANCAP.

Los invitamos a que vayan a conocer a los que no conocen cómo se corta la caña y, más que nada, a ver las condiciones en las que viven los trabajadores cortadores de caña.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos la visita. El planteo quedó absolutamente claro. Después de que ustedes se retiren la Comisión verá cómo seguimos para colaborar en alguna parte de la solución, como hacemos siempre.

(Se retira de sala la delegación de la UTAA)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—Se levanta la reunión.